



"Año de la Universalización de la Salud"

Belén, 14 de julio del 2020

CARGO

Oficio N°844-2020-GRL/GRI/SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: CONFORMIDAD DE VALORIZACION DE
OBRA N°04 CORRESPONDIENTE A
FEBRERO DE 2020.

Obra: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. EL
CASTAÑAL - PAMPACHICA DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA - MAYNAS - LORETO".

Ref.: a. Informe N°066-2020-GRL-GRI/SGSyC-VODSDA
b. Carta N°0012-2020-CPC/CE

Tengo el agrado de saludarle cordialmente, a su vez alcanzarle la documentación de la Valorización n°04 por ejecución de obra correspondiente al mes de febrero del 2020, que asciende a la suma de **s/ 583,754.24 (Quinientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro con 24/100 soles) sin IGV**, de acuerdo al siguiente detalle.

Monto de Valorización Contractual	S/.	1,581,832.16
Reajuste		12,654.66
Amortización por Adelanto Directo (-)	S/.	394,654.97
Amortización por Adelanto de Materiales (-)	S/.	616,077.61

Monto a pagar al Contratista sin IGV	S/.	583,754.24

Asimismo, la ejecución de la obra a febrero del 2020 tiene un avance físico acumulado ejecutado de 56.71% frente a un porcentaje programado acumulado de 70.40% lo cual indica que la obra se encuentra **ATRAZADA**.

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación presentada por el contratista mediante referencia b), y revisado por el Inspector mediante referencia a), se solicita continuar con el trámite respectivo a favor del CONSORCIO PAVIMENTO CASTAÑAL.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. RAÚL FERRERES AQUEPUCHO
Sub Gerente de Supervisión y Control

Copia. SGSyC - File Personal (01)
SGSyC - File de obra (01)
SGSyC - File correlativo (01)
TRANITE: 17364

RFA/dap



"Año de la Universalización de la Salud"

Belén, 14 de Julio del 2,020

INFORME N° **066**-2020-GRL-GRI/SGSYCVODSDA



Al: **ING. RAÚL FLORES AQUEPUCHO**
Sub Gerente de Supervisión y Control

Del: **ING. VÍCTOR OSWALDO DA SILVA DEL ÁGUILA.**
Inspector de Obra.

Asunto: Valorización N° 04 – Febrero 2020 de la Obra: **"Mejoramiento de las Calles del AAHH El Castañal – Pampachica - Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto"**.

Referencia: Carta N° 012-2020-CPC/CE

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y, en mi calidad de Inspector de la Obra, informar sobre lo indicado en el asunto:

ANTECEDENTES

Carta N° 012-2020-CPC/CE, el contratista **Consorcio Pavimento Castañal**, Remite Valorización N° 04 correspondiente al mes de Febrero 2020, siendo derivado al suscrito para su atención.

GENERALIDADES

OBRA	: "Mejoramiento de las Calles del AAHH El Castañal – Pampachica - Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto"
UBICACIÓN	: Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto.
CONTRATISTA	: CONSORCIO PAVIMENTO CASTAÑAL
PROCESO DE SELECCIÓN	: LP N° 020-2019-CSO-GRI
CONTRATO DE OBRA	: CONTRATO N° 014-2019-GRL-GGR-GRI.
FIRMA DE CONTRATO - OBRA	: 28 de Octubre del 2019.
PRESUPUESTO CONTRACTUAL	: S/. 6 '958,994.08 (sin I.G.V.)
ADELANTO DIRECTO	: S/. 695,899.41 (00/12/2019)
ADELANTO DE MATERIALES	: S/. 1 '391,798.82 (En Trámite)
PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	: Ciento Ochenta (180) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	: 27 de Noviembre del 2019
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	: 27 de Noviembre del 2019
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL	: 24 de Mayo del 2020
Estado de la obra	: En Ejecución
%Avance Físico Acumulado	: 56.71%
%Avance Programado Acumulado	: 70.40%
RESIDENTE DE OBRA	: Ing. Janio Zapata Távara
INSPECTOR DE OBRA	: Ing. Víctor Oswaldo Da Silva Del Águila

V° B°
VÍCTOR DA SILVA DEL ÁGUILA
INGENIERO CIVIL
D° 126160

I. ANTECEDENTES:

Mediante Licitación Pública N° 020-2019-CSO-GRL, el comité de selección adjudicó la buena pro a la Contratista **Consorcio Pavimento Castañal**, para la ejecución de la Obra antes mencionada; Mediante Contrato N° 014-2019-GRL-GGR-GRI, con fecha 28 de Octubre del 2019, el Contratista **Consorcio Pavimento Castañal** firmó el contrato de obra, para su ejecución; Con fecha 27 de Noviembre del 2019, se realizó la entrega de terreno para la



"Año de la Universalización de la Salud"

ejecución de la Obra Antes mencionada, el cual por solicitud del Contratista, con fecha 27 de Noviembre del 2019, se da por Iniciada la Obra, cumpliendo así con los requisitos de ley.

Con Carta N° 011-2019-CPC/CE (06/12/2019), el Contratista **Consorcio Pavimento Castañal**, presenta la Valorización de Obra N° 01 – correspondiente al mes de Noviembre - 2019, en la cual hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, por un Monto Bruto de **S/. 59,859.93 Soles.**

Con Carta N° 001-2020-CPC/CE (09/01/2020), el Contratista **Consorcio Pavimento Castañal**, presenta la Valorización de Obra N° 02 – correspondiente al mes de Diciembre - 2019, en la cual hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, por un Monto Bruto de **S/. 911,569.09 Soles.**

Con Carta N° 007-2020-CPC/CE (18/02/2020), el Contratista **Consorcio Pavimento Castañal**, presenta la Valorización de Obra N° 03 – correspondiente al mes de Enero - 2020, en la cual hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, por un Monto Bruto de **S/. 1'393,288.50 Soles.**

Con Carta N° 012-2020-CPC/CE (30/06/2020), el Contratista **Consorcio Pavimento Castañal**, presenta la Valorización de Obra N° 04 – correspondiente al mes de Febrero - 2020, en la cual hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, por un Monto Bruto de **S/. 1'581,832.16 Soles;** de manera que solicita su pago correspondiente, con la siguiente documentación como anexo:

- Valorización de Obra.
- Cálculo de Reintegro, Deducciones y Amortizaciones.
- Relación de Partidas y Metrados Ejecutados.
- Copia de Fórmula Polinómica de Expediente Técnico.
- Índices Unificados.
- Protocolos de Prueba (de corresponder).
- Certificados de Calidad (de corresponder).
- Panel Fotográfico de Actividades Realizadas en el Mes Valorizado.
- Copias de Asientos de Cuaderno de Obra del Periodo Valorizado.
- Calendario Valorizado de Avance de Obra.
- Certificado de habilidad del Residente de Obra.
- Copia de Acta de Entrega de Terreno.
- Copia de Contrato de Ejecución de Obra.
- Copia de documentos varios

V.B.
VICTOR DA SILVA DEL AGUILA
INGENIERO CIVIL
15150

II. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el **Inspector de obra**, en la que se consigna, cuantifica y aprueba los trabajos ejecutados para la **Valorización de Obra N° 04 – correspondiente al mes de Febrero - 2020**, las cuales son aprobados por el Inspector de obra y plasmados en la documentación tramitada indicando a su vez que luego de efectuada la revisión al procedimiento del cálculo de los montos consignados en la **Valorización N° 04**, de la referida obra, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

La presente Valorización tiene como fuente de Financiamiento: 05 Recursos Determinados Rubro: 18 Canon y Sobre canon, Petrolero y en concordancia con la documentación y cálculos



"Año de la Universalización de la Salud"

adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Quinientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro y 24/100 Soles (S/. 583,754.24)**, sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización N° 04 – Febrero - 2020	1,581,832.16
Reajuste Neto	12,654.66
Amortización Adelanto Directo	-394,654.97
Amortización Adelanto Materiales	-616,077.61
Deducción de Reajuste Adelanto Directo	
Deducción de Reajuste Adelanto de Materiales	
MONTO A PAGAR DE VALORIZACION	583,754.24
NETO A PAGAR AL CONTRATISTA	583,754.24

III. CONCLUSIONES:

La Valorización de Obra N° 04 – correspondiente al mes de Febrero - 2020, cuenta con la documentación correspondiente, para lo cual se realizó la compatibilización de metrados aprobados por el inspector en el cuaderno de obra, con la Valorización de obra presentada y Amortizaciones efectuadas hasta la fecha, las cuales se reflejan en los siguientes cuadros:

MONTO CONTRATADO				ADELANTO DIRECTO	ADELANTO MATERIALES	DEDUCCIONES	
6,958,994.08				695,899.41	1,391,798.82		
VALORIZACIÓN TRAMITADA	MONTO BRUTO VALORIZADO	REAJUSTE	MONTO A PAGAR DE VALORIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ADELANTO DIRECTO	AMORTIZACIÓN ADELANTO DE MATERIALES	ADELANTO DIRECTO	ADELANTO DE MATERIALES
N° 01 nov-19	59,859.93	538.40	60,398.33				
N° 02 dic-19	911,569.09	9,115.69	920,684.78				
N° 03 ene-20	1,393,288.50	11,146.31	687,006.83		717,427.98		
N° 04 feb-20	1,581,832.16	12,654.66	583,754.24	394,654.97	616,077.61		
TOTAL ACUMULADO	3,946,549.68	33,455.06	2,251,844.18	394,654.97	1,333,505.59	-	-
SALDOS	3,012,444.40			301,244.44	58,293.23		

PERIODO	VALORIZACIONES DE OBRA PROGRAMADAS - MONTO SIN I.G.V. (S/)					VALORIZACIONES DE OBRA EJECUTADAS - MONTO SIN I.G.V. (S/)					SITUACION DE LA OBRA	
	CONTRATO PRINCIPAL		% PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	CONTRATO PRINCIPAL		% PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	ADELANTADO (%)	ATRASADO (%)
	TOTAL					TOTAL						
noviembre-19	26,056.30	26,056.30	0.37	26,056.30	0.37	59,859.93	59,859.93	0.86	59,859.93	0.86	0.49%	
diciembre-19	1,159,518.22	1,159,518.22	16.66	1,185,574.52	17.04	911,569.09	911,569.09	13.10	971,429.02	13.96		-3.08%
enero-20	1,724,236.17	1,724,236.17	24.78	2,909,810.69	41.81	1,393,288.50	1,393,288.50	20.02	2,364,717.52	33.98		-7.83%
febrero-20	1,989,202.39	1,989,202.39	28.58	4,899,013.08	70.40	1,581,832.16	1,581,832.16	22.73	3,946,549.68	56.71		-13.69%
marzo-20	1,325,368.31	1,325,368.31	19.05	6,224,381.39	89.44							
abril-20	627,241.85	627,241.85	9.01	6,851,623.25	98.46							
mayo-20	107,370.83	107,370.83	1.54	6,958,994.08	100.00							
	6,958,994.09	6,958,994.09	100.00	6,958,994.08	100.00	3,946,549.68	3,946,549.68	13.10	59,859.93	13.96	0.49%	

El suscrito en Calidad de Inspector, verifico que la documentación presentada, se encuentra conforme, debido a que se verifico que los metrados descritos en el Cuaderno de Obra, son compatible con la Valorización de Obra N° 04 – mes de Febrero 2020. Asimismo, La firma contratista acredita el pago a SENCICO por la suma de S/. 3,163.66 y la constancia de estar al día en sus pagos a ESSALUD - CONAFOVISER, ONP, SCTR. Presentando comprobante de pago al mes de la valorización, en cumplimiento de la Ley.

El suscrito realizo la revisión de la documentación presentada en la Valorización, los cálculos de reajustes, el cálculo de las amortizaciones de Adelanto Directo y materiales, correspondientes a la



"Año de la Universalización de la Salud"

Valorización de Obra N° 04 – correspondiente al mes de Febrero - 2020, por el cual se otorga la conformidad respectiva.

IV. RECOMENDACIÓN:

Se recomienda, tramitar el pago de la valorización Obra N° 04 – correspondiente al mes de Febrero – 2020, por un monto Neto a Pagar de **Quinientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro y 24/100 Soles (S/. 583,754.24)**, sin IGV.; a favor del Contratista **Consortio Pavimento Castañal**, por la ejecución de la obra "**Mejoramiento de las Calles del AAHH El Castañal – Pampachica - Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto**"; por lo que el suscrito encuentra conforme a la documentación presentada.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámites correspondientes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GRUPO SSSyC

VÍCTOR OSWALDO DA SILVA DEL ÁGUILA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 146160

Cc.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Sub Gerencia de Control

26 JUN 2020

Fecha: _____
N° Reg: **CARTA N° 0012-2020-CPC/CE**

"Año de la universalización de la salud"

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
17364
30 JUN 2020
11.56 am
Reg. N° _____

San Juan Bautista, 26 de junio del 2020

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
OFICINA EJEC. ADM. DOCUMENTARIA
UNIDAD TELEF. DOCUMENTARIO
17364
30 JUN 2020
Hora: _____
CONTROL
SECRETARIA

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Edi W. Ruiz – Gerente Regional de Infraestructura

Atención : VICTOR OSWALDO DA SILVA DEL AGUILA
Inspector de Obra

Asunto : INFORME N°04
VALORIZACION DE OBRA N° 04-FEBRERO 2020

Referencia : Ejecución de la Obra: " MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH EL
CASTAÑAL - PAMPACHICA – DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA –
MAYNAS – LORETO"
1) CONTRATO DE N°014-2019-GRL-GGR-GRI

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 28 de octubre del 2019, el Consorcio Pavimento Castañal firma contrato con la Entidad.
2. Con fecha 27 de noviembre se hace entrega de terreno

SUSTENTO:

Tengo el agrado de dirigirme a su persona para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar de manera formal el INFORME N°04 (VALORIZACION DE OBRA N°04-FEBRERO DEL 2020), de la obra en la referencia, donde se informe de las actividades realizadas en la obra durante el periodo comprendido desde el 01 de febrero al 29 de febrero del 2020.

Por lo antes señalado agradeceré su atención a la presente.

Atentamente,

CONSORCIO PAVIMENTO CASTAÑAL

Manuel Wilfredo Herrera Maguina
Representante Comun
DNI 31661697

04 A/P
+ 01 CD

PROVEIDO 17364
A _____ GRL
PARA: *Tomar la*

30.06.2020



cc. Copia Archivo
1 original + 3 copias + 1 CD